

LA REFORMA DE CACERES

PERIÓDICO DEMÓCRATA, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

AÑO VI.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN.—Calle de Moros, 13, á donde se dirigirá toda la correspondencia. No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Al mes, 0.75 pesetas.—Al trimestre, 2 pesetas.—Comunicados y anuncios, á precios convencionales.

Número 107.

Viernes 21 de Octubre de 1892.

DIRECTOR.—D. Antonio Gonzalez Villa-Amil.

El Partido Liberal y sus inspiradores.

El órgano de *mayor circulación* de toda la provincia, pues así le bautizaron sus progenitores ilustres, abrió por segunda vez sus ojos á la luz en el 19 de Junio del año anterior al de la fecha.

Su *patriótico* programa apareció revestido con las ofertas mas halagadoras. Aseguraron los padres de la *criatura* (léase *periódico*) que la nivelación de los presupuestos (¡¡¡ !!!) las economías (¡¡¡ !!!) el estudio detenido de los medios más adecuados para aliviar al país contribuyente en la carga de los tributos (¡¡¡ !!!) proyectos beneficiosos y que tendieran á las mejoras locales (¡¡¡ !!!) protección á nuestra industria y comercio (¡¡¡ !!!) estas y otras algunas más serian sus constantes aspiraciones.

Pero nada, los señores conspícuos ni aun intentaron acometer ninguna de tan útiles empresas.

Fundaron su periódico con un solo objetivo, el de hacer propaganda de su credo *liberal* porque la primer elección de Diputados á Cortes hallábase muy próxima.

El Órgano de..... Móstoles comenzó á ser el heraldo del Sr. Marqués de la Mina. Preconizó en todos los tonos las excelencias de su candidato ilustre, pero con tan negra fortuna, que cuanto más se ensalzaban sus glorias, más turbios aparecían sus horizontes políticos.

El público escuchaba las *armonías* del órgano como quien oye llover, y unánime prorrumplía: «Eres turco y no te creo».

Y efectivamente, aunque sin tregua ni descanso ofrecieron á este triste país labrar su felicidad futura con el vástago noble que á todo trance nos quisieron imponer, *el enemigo comun* acrecentó con tan contraproducentes defensas las generales simpatías y descalabro tras descalabro, vióse en la necesidad ineludible de renunciar generosamente á la blanca mano de doña Leonor.

El banderín de la calle de Tiendas supo soportar con resignación cristiana los rudos embates de los contrarios vientos, y á pesar de tan amargas decepciones no quiso doblegar sus altiveces.

El Liberal..... *partido* continuó su combate periodístico, lánguido y este-

nuado; pero procurando sacar fuerzas de flaquezas hasta que llegaran las últimas elecciones de Diputados provinciales.

Y con decidido ardor volvieron á la lucha, pero la suerte que acostumbra á ser *velidosa* no quiso tener esa cualidad con los *liberales* por autonomía, y dióles la nueva desazón.

La campaña periodística tuvo su término en esta fecha fatal. Los inspiradores del órgano de *mayor circulación* creyeron ya su misión cumplimentada y lo de los *presupuestos, economías, los alivios al contribuyente, los beneficios y mejoras para la localidad y la protección á nuestro comercio é industria*, convertirse todo en humo.

Los consocios de *El Partido Liberal* han dicho al fin: «Ahí queda eso» y le han endosado el *momio* al compañero Reina, teniendo la precaución los antiguos partícipes de dejar acaparada *la propiedad* del semanario. ¡Pero qué aprovechados son estos inocentes liberales!

¿Abrigarán recelos tal vez de que la publicación *conspícua* pudiese dar otra *voltereta* semejante á la que dió en su primera etapa? ¡Qué bien dice el adagio! «No la hagas y no la temas.»

Pero si en resumen son unos inocentotes, pues no han llegado á persuadirse de que les vendría más que el órgano de *mayor circulación* volviese grupas y disparase aceradas saetas contra los *apóstoles* del progreso. Después de todo no habrían de quedar peor parados, que han salido de su periodiquera campaña.

Así lo ha comprendido un conspícuo de los que figuran más alto, y tal vez el de simpatías mayores entre sus congéneres.

Refiriéndose al traspaso de la gan-ga que había adquirido el compañero Reina sonreíase y exclamaba muy gráficamente:

«¡Negocio brillante! ¡Bonito negocio!»

Crónica negativa.

Lectores del humilde semanario donde yo suelo dar tanta matraca con artículos, crónicas, revistas y coplas sin color, desentonadas: hoy os juro por Dios que no adivino lo que puedo escribir esta semana porque estoy, lo confieso, acobardado, pues soy hombre que pronto se acobarda, y contemplo peligros donde quiera

y es la pluma una cosa que me espanta.

Es el caso, que habiéndome atrevido á decir lo que pienso de Taboada, me ha saltado un amigo con careta que me insulta, me pega y me maltrata en escrito que anónimo me envía contrahaciendo la letra y disfrazándola: se dice defensor del criticado, pero no le defiende ni hace nada que á sus méritos pueda referirse; cumpliendo sus propósitos, me ataca y de oro y azul logra ponerme con las muchas cruces de su carta.

Luego en tono zumbón me dice ilustre y otro nuevo Demóstenes me llama; vaya, un can que me sale con ladridos, cuyo aspecto feroz me sobresalta, porque al cabo y al fin no soy la luna que atraviesa la bóveda estrellada y no sabe siquiera que haya perros que la miran furiosos y la ladran.

Tengo miedo repito, me ha espantado la postal agresión que me disparan; yo no sé prescindir de los insultos y no puedo olvidar las amenazas; yo no tengo valor para esas cosas, no me sirven la pluma y la palabra y lo dicho, lectores, ya no escribo por temor al sujeto de la carta.

Es cierto que muchísimas personas recibieron con grandes alabanzas lo que dije en el número pasado de las cosas ó libros de Taboada y que tengo adhesiones, hasta escritas, mas no sirven y tengo que olvidarlas, no me inspiran valor, no me dan fuerza que destruya al sujeto de la carta.

Al Alcalde que rige nuestro pueblo un sentido aseguran que le falta: yo aseguro que no será el del tacto pues le tiene especial para las cargas con que anula á los pobres fusionistas que al Concejo se van con alharacas; no es tampoco el sentido de la vista porque vé todo aquello que le cuadra, ni el oído, lectores, porque á veces si hay sesión que promete una borrasca se apresura con un campanillazo y con tiempo sereno la levanta; él podrá no sentir crecer la yerba pero siente si crece la cizaña.

Está visto, sin duda es el olfato el sentido que dicen que le falta, porque no se apercebe de la peste que despiden algunos traga-aguas, pero no le censuro, yo me callo por temor al sujeto de la carta.

Hubo un baile lucido en la Concordia que bien puede llamarse fiesta magna, hubo cenas por cuenta del casino, lucieron su belleza muchas damas, discretos y cumplidos los galanes, alegres y dichosas las muchachas, brillante el decorado que se ha puesto.... fué un derroche de luces y de galas, pero yo no me atrevo á hacer reseña por temor al sujeto de la carta.

El órgano que aquí los fusionistas crearon para hacer varias campañas, aunque sigue á su frente *don Teodoro* ya suprime el servicio de Bazaga: Hoy lo edita don Victor Luis de Reina, y parece que ya en la nueva etapa no es órgano oficial, sino officioso del gremio liberal que lo editaba; nada puedo decirle del pasado ni le anuncio la suerte que le aguarda,

doy la nueva no más, y punto en boca por temor al sujeto de la carta.

Ya no puedo seguir más adelante porque veis los temores que me asaltan, porque estoy aturdido por completo, porque no sé explicar lo que me pasa, porque sudo aunque siento escalafrios, porque temo al sujeto de la carta.

ANTÓFILO.

Gradaciones.

En todos los actos y órdenes de la vida se descubre una serie prolongada. Ya en sentido ascendente, ya en descendente en nuestra manera de ser y en cuanto con nosotros se relaciona, vemos eslabonarse al fin sucesos con sucesos, que la imaginación más viva no pudo nunca creer que llegaran á tomar forma palpable.

El legado, hecho á la clase proletaria por el piadoso Sr. Marqués de Monroy, es el que nos sugiere las presentes ideas, que á vuela pluma trazamos.

El noble difunto, aunque mientras vivió tuvo sus excentricidades, su buen nombre era respetado y bendecido, porque con los recursos de su inmensa fortuna enjugó muchas lágrimas, salvó muchos compromisos, y en resumen su manera de proceder en la generalidad de las ocasiones evidenciaron los generosos impulsos que en su corazón se albergaban.

Por la ineludible ley del humano destino la existencia de D. Juan María Abraldes tocó á su término.

Inmediatamente hizose público que en la disposición testamentaria del ilustre finado, consignábase que gran porción de sus cuantiosos bienes fuera distribuida entre todos los pobres vecindados en los pueblos en que el señor Marqués percibía sus rentas.

Este rasgo generoso fué unánimemente aplaudido y las bendiciones de los indigentes se multiplicaron haciendo elogios cordiales á la santa memoria de su bienhechor.

Súpose sin tardar que en el testamento estaban nombrados albaceas los Excelentísimos señores Marqués de Cerralbo y Conde de la Torre del Fresno.

Manifestáronse contestes las opiniones todas en lo acertado de la designación, porque era de presumir que individuos tan merecedores de respeto por su encumbrada posición social serian fieles y celosos cumplidores del

mandato que el Sr. Marqués les encomendara en documento tan solemne.

Pero todos los humanos juicios son falibles. La permanencia del Marqués de Cerralbo en esta Capital resultó efímera.

Poco á poco fué desentendiéndose de la representación que ostentaba.

Al muy corto tiempo efectuóse la desdichada operación del cambio del oro, realizada en la casa Lonja del Almidón, de Madrid. Levantóse la polvareda consiguiente al hacerse público, que la cantidad obtenida por el canje era un perjuicio manifiesto á los intereses de los pobres, teniendo en consideración el tipo del cambio en aquella época precisa. Todos los periódicos que aquí se publicaban, incluso *Cáceres*, y algunos de la Corte, elevaron graves protestas anatematizando tan hondo desbarajuste.

El Sr. Conde de la Torre del Fresno formuló sus excusas en nuestro Semanario, defendiendo como buena la operación realizada y llevada á término con la aquiescencia del Sr. Marqués de Cerralbo. Este señor, al propio tiempo, impugnaba la especie en la prensa de Madrid asegurando que no había tenido intervención alguna en el asunto.

Todas las operaciones que subsiguieron en tan desdichada testamentaria han adolecido de fórmulas incorrectas.

En resumen, el Sr. Marqués de Cerralbo no volvió á ocuparse de tan infortunado asunto, y el Sr. Conde de la Torre del Fresno le imitó despues, sin que ninguno de ellos se haya tomado la molestia de hacer ni una sola excursión por Cáceres.

Para cubrir sus compromisos delegaron sus facultades todas en don Leandro Herrero, á quien como compañero en la prensa sinceramente estimamos. Pero este señor, conociendo sin duda la imposibilidad de cumplir por sí solo los graves extremos de testamentaria tan enmarañada, fué de opinión que se acudiera demandando auxilios á la Corporación municipal para que en ella se eligiese una junta que interviniera en la repartición de la limosna á los pobres.

Algunos de los Concejales nombrados escurrieron el bulto (y presumimos que hicieron bien) pero por fin compaginóse la junta, presidida por el Alcalde D. Augusto Monge.

Como uno de los miembros de ella figura D. Juan Guillén Palomar, quien hoy aparece como *factotum* en la distribución del legado á los pobres.

¿Cómo había de soñarse el difunto Sr. Marqués que la repartición de sus bienes llegaría á ser objeto de discusiones en un círculo republicano?

He aquí demostrada, como indicamos en un principio la inconcebible concatenación de vicisitudes que forman los actos de nuestra vida.

Como recopilación se nos ocurre preguntar:

¿Pero quién ha investido á los señores albaceas para que vaya eslabonándose esta interminable sustitución de personas que realicen operaciones tan sagradas y que debieran incumbir solo

á los revestidos de la misión honrosa que se les confirió en testamento?

¿Se ajusta este desquiciamiento á ninguna de las legales disposiciones vigentes en la materia?

Ayuntamiento.

Por haber sido el anterior miércoles el día de S. Pedro Alcántara, nuestros ediles decidieron por tributar culto al Santo y no acudir á la sesión.

Y por *fas* unas veces
y otras por *nefas*
resulta ya probado
que la conceja
de todas las sesiones
se desenreda
y esclama el pueblo triste:
¡Viva la Pepa!

Meditaciones filosóficas.

¡Recórcholis! ¡Y qué *agusto* voy en el machito!

Con esta Secretaría *particular*, que me he acaparado, vivo como el pez en el agua.

Supe adquirirme el pan nuestro de cada día con esta *bicoca* concejil; pero ¡qué diablos! por poco tiene que comenzarse.

He tenido el suficiente ingenio para que me hagan pariente de todos mis paisanos. Ni uno solo podrá evitar que yo le llame *primo*.

¡Recontra! la única idea que hasta hoy no he conseguido que cuajara fué la de ir al Centenario de Badajoz en calidad de cronista.

Pero ya se vé, como las arcas del tesoro municipal tienen tantos *abujeros* con gabelas muy semejantes á la de mi Secretaría, ni el Sr. Monge ni yo pudimos ir á echar una cana al ire á la ciudad pacense.

Otros ¡Sres. Concejales, gastándose sus propias pesetas, fueron los que se encargaron de librar del compromiso á mi jerárquico Superior.

Y siento no haber formado parte de la comitiva, porque me hubiese despues lucido describiendo aquellos alborozos con la sal y pimienta que Dios ha concedido á mi pluma.

En verso y prosa hubiera dibujado las aristocráticas reuniones de la Marquesa del Higo, Baronesa de la Coliflor, Duquesa del Espárrago, Condesa del Puerro, sin olvidar los oportunos piropos á las encantadoras jóvenes—de la Calceta, de la Flauta, del Ajo y de la Cebolla—.

Pero en fin, con aguas pasadas no muele el molino. —Lloremos tan triste decepción.—

En la actualidad serpentea por mi magín un ingenioso pensamiento. Me han endosado la pejiquera de ser Secretario de la Tienda-Asilo y estoy haciendo cálculos para sacudirme las moscas.

Ya que mis servicios se multiplican conceptúo pertinente pedir remuneración por mi Secretaría segunda. Si consigo que me adicionen por tal concepto unas mil pesetejas, llegaré á reunir dos mil quinientas en cada año.

Pero ni aun de ese modo calculo

que estén bien satisfechos mis servicios á la política imperante.

¿Y por qué no he de tener yo aspiraciones más crecidas? Nada; que me arrojo. *Audaces fortuna juvat*.

Encuéntrome resuelto á indicar mis pretensiones á los prohombres del partido conservador.

Que me presenten como candidato oficial en las primeras elecciones de Diputados provinciales y luego..... la consecuencia lógica, que me nombren miembro de la Comisión permanente. Y que me tosan despues con los doce mil reales de dietas.

Aunque no estoy muy fuerte en lo que al diccionario se relaciona, no me suena bien el significado del sueldo que se dá á los padres de la provincia.

Porque ¡recaramba! con tres mil pesetejas anuales, las dietas no se conciben.

¡Oh que feliz voy á ser si mis justas aspiraciones se realizan! Y que me vengan entonces á pedir que ceda mis honoríficos estipendios en pro de los empleados de la Diputación á quienes se rebajaron sus dotaciones respectivas. Al primero que me formule esa proposición filantrópica le salto un ojo.

Y presumo que á nadie escandalizará que yo ambicione un puesto en la Permanente.

Cierto, ciertísimo, que yo trituro sin piedad los elementales rudimentos de nuestro idioma; pero ¡cáscaras! ¿no hay individuos en esa corporación tan respetable, que asesinan el idioma con más ensañamiento que el que uso yo al emborronar el órgano de la Conceja? ¡Y cuidado que es todo lo que puede decirse!

En fin, ya que se estienda la capa, que nos cobijemos todos.

El director de «El Gazpacho».

Proceso célebre.

Nuestros lectores recordarán, porque acontecimientos tan desastrosos no suelen olvidarse, la reseña que los periódicos publicaron de la horrorosa muerte que sufrió D. Juan Lopez, vecino de Valverde del Fresno. A los terribles y repetidos golpes de un hacha sucumbió este desdichado en la noche del 27 de Abril último. Su cadáver fué sacado de casa y abandonado en una calle del pueblo. Al siguiente día y como presuntos autores de tan horroroso crimen redújose á prisión á D.^a Petra Lajas Carrasco, esposa del interfecto, á la criada Ramona Martin García y otros sirvientes, José Martin Antunez y Natalio Martin Sabino.

Trasladados desde la cárcel de Hoyos ingresaron en este Correccional D.^a Petra Lajas Carrasco y su criada el sábado último, y los otros dos procesados anteayer miércoles.

Noticiosos de la llegada de estos personajes, célebres por desdicha, nos dirijimos al Correccional y D. Manuel Gonzalez Pruna y el Administrador, segundo Jefe, D. Francisco Margareto, con la afabilidad y cortesía que les son propias, nos facilitaron una entrevista con los reciénvenidos, y durante ella recogimos los siguientes datos:

D.^a Petra, respondiendo á nuestras

preguntas nos dijo que había sido casada tres veces, teniendo en cada uno de sus matrimonios dos hembras y un varon, total nueve hijos, de los cuales viven en la actualidad siete, habiéndose muerto las dos hijas de su tercero y desdichado esposo. La mayor de las hembras cuenta hoy 18 años y el varón, que es el más pequeño, dos aún no cumplidos.

Nos negó que ella tuviese participación en el crimen, figurándose que la causa de la muerte fué la del robo, puesto que despues de asesinar á su marido se llevaron 5.000 reales, que era todo el dinero que en la casa había.

Respecto á su forma de vivir desde que se hallaba presa, nos manifestó que se dedicaba á leer libros devotos que le regaló en tiempos un tío suyo, sacerdote de Salamanca. Le preguntamos cuales fuesen los títulos de aquellas obras y nos respondió con mucha serenidad y sonriéndose que eran *Los Mandamientos de la Ley de Dios*, *La Veneración perpétua*, *Diurno y Semanero Santo* y *La Historia Sagrada*, añadiendo que siempre se ocupó en la lectura de obras de esa índole, pues al intentar en una ocasión leer una novela (*Maria ó la Hija de un Jornalero*) su padre se lo prohibió y solo pudo concluir el primer capítulo.

En todo cuanto nos relataba manifestó la tranquilidad más absoluta, y sólo cuando la interrogamos á qué hora se realizó el crimen (pregunta á que por un incidente no dió respuesta) vimos que sus ojos se humedecieron.

Pretendimos tambien hablar con la criada, joven de 16 á 18 años; pero nada sacamos en limpio de sus contestaciones. Es una criatura casi imbécil, (ó al menos así sabe fingirlo), y su pronunciación tan tosca, que con dificultad se la entiende lo que habla. Ni aun su nombre y primer apellido (porque el segundo lo ignora) los dice con claridad.

Conferenciamos despues con los otros dos presuntos reos. José Martin Antunez nos dijo que tenía 51 años y que era natural de Valverde del Fresno. Que todos los detalles del crimen los ignoraba, puesto que él había dormido aquella noche en un sitio llamado de las Barcias propiedad de su amo y distante tres cuartos de legua del pueblo. Al indicarle que lo que él refería no concordaba con lo manifestado por D.^a Petra, replicó: «Pues ella lo *sabr*á que lo *sabe* mejor que nosotros.»

Natalio Martin Sabino, joven de 21 años y nacido en San Martin de Trevejo, con diferentes palabras vino á decir lo propio que el otro compañero, esto es, que referente á la forma en que se ejecutó el asesinato de D. Juan nada sabía, porque él como dependiente suyo durmió en aquella noche en un molino de aceite propio de su amo.

Resúmen. El tipo de D.^a Petra, mujer de 36 años, por su exterioridad no es repulsivo. Aún se vislumbran los primores que en sus buenos tiempos la dieron fama de hermosa. Negros son sus ojos y negra su cabellera, pero ó

sabe fingir bien ó es muy aventurado asegurar la negrura de su alma, pues en este color debe envolverse la de quien realiza crimen tan horripilante.

La nota característica de la criada es según anteriormente indicamos la de la estolidez.

El criado mas viejo predispone en su contra repentinamente. Su mirada no revela ningún impulso noble.

El más joven, no es, al menos aparentemente, repulsivo. De arrogante presencia y de facciones agraciadas resulta simpático. No obstante, estas repentinas impresiones, pueden ser efecto de la diferencia de la edad, que media entre uno y otro.

En fin, el día de la vista por Jurados, apreciaremos proceso tan terrible con más sólidas bases.

En el segundo cuatrimestre quizás tenga señalamiento.

Al aprendiz de obra undécima.

¡Apenas si son gordos los mendrugos antigramaticales y antipoéticos con que condimenta su postrer *caldaviro* el gazzpachista-criticador!

Pero siendo así que todos se los traga, (aunque los saquemos á la pública luz sin decir ni una sola vez, esta boca es mía, para contrarrestar nuestros vapuleos) le dejaremos escapar puesto que *literariamente* huye como el can que corre por calles y callejuelas asustado del latón que los chicuelos le atan á la cola.

Todos nuestros disciplinazos los ha sufrido con evangélica mansedumbre, y habiendo suprimido las gracias mohosas de

«No me jaga usted reir que tengo el labio partido» y el *morrión del inspector* por la derecha, por el centro y por la izquierda, la tomó el maestro de atar escobas con las charadas y los *abujeros*, chistes estólidos, que ha sustituido al fin con las cédulas personales. También por este *cotté* hemos de seguirle la pista hasta que consigamos extenderle una *cédula superior*, ó lo que es igual, el pasaporte de la ganga que disfrutando viene con su *particular* Secretaria.

Todas las ocupaciones de este *útil* empleado limitanse hoy por hoy á defender los desaciertos del Sr. Alcalde, su Señor y amo. Saca á relucir en el Organillo municipal que el Sr. Presidente hubo de ofrecer á nuestro Director en una de las sesiones municipales el tarjetón de *convite* por 5 pesetas) que no fué admitido. Exacto; y á pesar de la negativa, el Sr. Monge *erre* que *erre* cuando se trata de pedir, volvióselo á endosar á la casa propia del que públicamente había la invitación rechazado.

Pero si es que el Sr. Monge ha transmitido la primer parte de la noticia á su Secretario particular, debió también comunicarle la segunda, es decir, que el Director de LA REFORMA respondióle: «que no aceptaba el obsequio, en primer lugar, porque para ejercer actos caritativos no necesitaba *administradores*, y en segundo porque en su periódico había combatido la idea del *gaudeamus*, que ha resultado, en

consonancia con nuestros augurios, un escandaloso desbarajuste en el que han hecho su acopio de dulces y de habanos las personas poco aprensivas que nunca faltan en semejantes albozozos.

Ya sabe, pues, el aprendiz de obra undécima todo lo acontecido en la sesión municipal á que alude.

SUeltos.

Nuestra carcel.

En la visita que hicimos á este Correccional hemos notado algunas deficiencias considerables, y que merecen en su virtud ser inmediatamente subsanadas.

El suelo del patio en donde los presos están continuamente, encuéntrase enrollado, lo cual puede dar margen á terribles conflictos, como el que aconteció en fecha no lejana, amotinándose los reclusos que arrancaron con facilidad suma gran porción de piedra, que dispararon contra uno de los Jefes del establecimiento.

La puerta de la galera 2.^a y la que da entrada al patio referido, hállanse en absoluto deterioro.

El maderaje de las ventanas de las escaleras está todo carcomido y devencijado.

La parte mayor de los tejados del edificio y los desvanes acusan inminente ruina.

También ha llamado nuestra atención el escasísimo personal del establecimiento, pues solo existen ocho empleados, y de estos solo dos tienen á cargo suyo los mas difíciles servicios sin que los demás puedan relevarles porque todos tienen sin interrupción que atender á sus obligaciones respectivas.

Efecto del reducido número de empleados el Administrador del Correccional y algunas veces el Director se han visto precisados á asistir á las vistas de los juicios orales, abandonando sus puestos y dando ocasion con sus ausencias á peligros de funestos resultados.

En el departamento de mujeres contéplanse en lastimosa confusión las penadas del Correccional, las de prision preventiva, arresto, y las mujeres públicas.

El salon mide seis varas y media por cada un lado. En él hállase instalada la cocina y el retrete, teniendo que dormir además en tan reducido espacio ocho reclusas y un niño. La atmósfera que se respira allí, especialmente al levantarse, es fétida, y muy á propósito para originar males epidémicos.

¡Señor Presidente de la Audiencia! ¿por qué no manda Su Señoría un recado de atención á la Junta local de prisiones, para que se remedien tan importantes faltas, cuya exposición se ha formulado de oficio?

Considere su Señoría que hasta los presos son hijos de Dios.

Al Sr. Administrador de Correos.

Hemos oido las quejas reiteradas de

algunos particulares, que acuden por la noche á sus oficinas á recoger su correspondencia.

Laméntanse, y entendemos que con razon, del siguiente abuso:

Parece ser que el coche encargado de traer el correo, aguarda tranquilamente en la estación del ferrocarril la venida de los dos trenes, con el fin de economizarse un viaje. Llega primero el tren de Mérida y se aguarda al de Madrid y al contrario, adelántase éste y es esperado aquel con cuyo procedimiento se retrasa media hora y á veces una. El público clama contra estas detenciones, porque como es natural el apartado de los dos correos que se entregan juntos invierten doble porción de tiempo.

Se nos ha suplicado que nos hagamos eco de tan atendibles manifestaciones. Queda cumplimentado nuestro deber y la promesa que hicimos.

Sr. Administrador: el que esté obligado á prestar un servicio, debe con *exactitud* cumplirle.

**

Señor Alcalde mayor
no prenda usted á los ladrones
y prenda al *escribidor*
que interviene sus funciones
chupando al pueblo el sudor.

**

Círculo de la Concordia.

Después del baile que este aristocrático centro dió en la noche del pasado domingo para inaugurar sus nuevos y confortables salones, hemos sabido por particulares referencias que la velada tuvo todo el esplendor que era de presumirse. Congregóse allí lo más distinguido de la sociedad, resaltando los tipos encantadores de nuestras lindas paisanas. El Buffet encargado expresamente á la casa de Lardy de Madrid, á más de la excelencia de sus manjares, vinos y licores fué abundante y variado. Hubo para todos los gustos.

Si no asistimos á tan agradable fiesta, fué por la poca afición que tenemos á estos regocijos. Sin embargo, si en los venideros bailes el atento señor Presidente continuara acordándose de la prensa local, por nuestra parte procuraremos corresponder en alguna noche á la invitación que se nos envíe.

Consignamos nuestra felicitación al Sr. Galan y Castillo, por el gusto y esplendor que ostenta para dar animación á tan entretenidas reuniones.

**

Hemos recibido la tarjeta que don Luis Gonzalez Borreguero ha circulado en estos últimos días, ofreciéndose como Procurador de esta Audiencia Territorial y del Juzgado de Cáceres.

Deseámosle mucho clientela en el ejercicio de su nuevo cargo.

**

El Sr. D. Andrés Vega, Administrador de los señores Marqueses de

Camarena y Torreorgáz, ha fallecido en esta población después de padecimientos penosos á principios de la corriente semana. Celebróse su funeral en la parroquia de San Mateo en la mañana del 18. La redacción de LA REFORMA asóciase á la pesadumbre de su desconsolada familia.

**

En la Coruña se ha repetido recientemente un hecho escandaloso.

De la Sucursal de aquel Banco han desaparecido nada menos que la friolera de 16.000 duros.

El estafador de esta suma ha sido un comerciante, que valiéndose de la presentación de letras para cobrar, falsificaba las firmas de algunos banqueros.

Probablemente aunque decidan echarle un galgo al *hábil* mozo, no le alcanzará en la emprendida carrera.

**

CLINICA OFTALMOLÓGICA

Fundada desde el año dd 1880.

Consulta y tratamiento de las enfermedades de los ojos á cargo de don Francisco Rodero de la Calle, Doctor en Medicina y Cirugia, Oculista de los establecimientos de la Beneficencia provincial de Cáceres.

CALLE DE PEÑA, NÚMERO 1.

ADVERTENCIA.

En diferentes números hemos publicado los nombres de los señores á quienes tenemos conferida nuestra autorización para el cobro de suscripciones.

Rogamos á nuestros abonados en cuyas residencias no tenemos representación, que se sirvan remitirnos el valor de sus descubiertos, ó que devuelvan el periódico si no les agradare seguir figurando como suscriptores.

ANUNCIOS.



IMPORTANTE

á los que padecen de la boca.

El gabinete de operaciones dentarias, que tenia establecido el Sr. Giraud en la calle Valdés núm. 2, se ha trasladado para mayor comodidad del público al Portal Llano de la Plaza Mayor núm. 3.

Entrada calle Paneras Bajas número 2.

Cáceres: Tip. de Nicolás M. Jimenez.

ANUNCIOS.

POR PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES
se adquieren las celebres



Pídanse Catálogos ilustrados
que se dan gratis.

La Compañía Fabril "SINGER",
2, Pintores, 2.
CACERES.

Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas

LANZADERA OSCILANTE

con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos en toda clase de costura, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores conocidas hasta el día.

« SINGER »

Enseñanza gratis á domicilio y sin límite de lecciones.

GRANDES DESCUENTOS PAGANDO AL CONTADO.

Hilos de algodón.—Torzales de seda.—Agujas.—Aceite —Piezas y accesorios de todas clases.

SASTRERIA DE TRIVIÑO. Á ESCOGER.

Trajes lanillas en todos colores, clase superior. á 220 reales.
Otras clases más superiores, á 300, 340 y 360 rs.
Trajes ingleses, gran novedad, á 400 y 500 rs.
También hay un abundante surtido en chaviot, jergas, tricot y estambres en negro, azul y café, á precios arreglados.

EMPEDRADA, 6, CÁCERES.

DISPONIBLE.

COMERCIO DE DIEGO NUÑEZ FLORES.

En el portal, por el nombre de *Rosendo* conocido, y en la casa núm. 47, acaba de abrirse al público este establecimiento importante, en el que sus favorecedores, á precios módicos, podrán surtirse de los siguientes géneros Pasamanería, Cintería, Encajes, Botones, Corsés; Materiales para bordar, Guantes de piel y punto, Mitones de todas clases, Perfumería, Mercería y un gran surtido en Petacas, Carteras y Tarjeteros.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y largo plazo, con interés de 5⁵⁰ por 100.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

D. *Eduardo Vazquez Gomez*, Agente de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta, según convenio, los fondos necesarios para ello, incluso los de la inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. *Eduardo Vazquez Gomez*, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

Agrimensor y Perito tasador de tierras.
SEPÚLVEDA, 6, PRINCIPAL, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.—Compra-venta y administración de fincas.

LORENZO SANTOS, HERMANO Y DOMINGUEZ, Empedrada, 2.

Almacén de Curtidos, Colopiales y Zapatería; Piedras de la Ferté y de la Dordoña, herramientas para molineros y accesorios de todas clases para fábricas de harinas.

DISPONIBLE.

80, MOROS, 80, CACERES.

EL PROGRESO EXTREMEÑO.

Taller mecánico de construcción y reparación de carruajes de lujo, ómnibus de servicio público, carros, carretas y toda clase de vehículos, establecido con máquina de vapor, que dá movimiento á ventiladores para las fraguas, á máquina de taladrar hierro, á torbo para hierro y madera, á dos sierras de cinta y circular y á máquina de escoplear madera.

Almacén de muebles construidos.

Taller de Ebanistería y Carpintería.

En estos talleres, provistos de todos los adelantos de la industria moderna y dirigidos por maestros de la Corte, competentes en cada uno de los ramos que abraza, se facilita y adelanta el trabajo hasta el punto de ejecutarse las obras con la perfección posible y la economía y rapidez que imprime á todo género de construcciones la aplicación inteligente de la mecánica progresiva.

Grandes almacenes de maderas finas para ebanistería, carpintería y construcción.

Los carpinteros, ebanistas y todas las personas que compren maderas por valor de 125 pesetas, tienen derecho á utilizar gratis durante una hora la sierra de cinta, manejada por operarios del Establecimiento.

Las personas que compren rollos ó vigas de Portugal, tienen tambien derecho á llevarlas serradas gratis en redondo y al precio de 15 céntimos de peseta cada una serrada á lo largo.

Se venden pies de mesas torneados de madera de chopo, al precio de 1⁵⁰ pesetas cada uno y se tornean todas las molduras que se encarguen, á los precios más económicos.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA.

Domicilio Social, Barcelona, Ancha, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas

40.000.000 de reales.

Datos que arroja la memoria y cuentas cerradas en 31 de Diciembre de 1890 y leídas en Junta general celebrada en 1.º de Junio siguiente.

Activo	Rvón. 60.802,229'80
Suscripción de 1889 á 90 mediante 2984 contratos nuevos..	74.988,508'
Siniestros pagados de 1.º de Enero 1887 á 31 Diciembre 1890.	4.644,627'72
Riesgos en curso....	152,222,564'
Reservas y primas á cobrar en cada año.	17.622'339'80

La suscripción hasta 30 de Junio último ha progresado notablemente aumentando en igual proporción las primas á cobrar.

Delegado en esta provincia, D. GABRIEL GONZALEZ DIEZ, Córtes, 40.

Inspector, D. JULIO GONZALEZ BOREGUERO, plaza de la Concepción, 27.

LA PREVISIÓN

Es la mas antigua Sociedad anónima de Seguros sobre la vida á prima fija domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli núm. 8.

Su capital asciende á 5.000.000 de pesetas.

Los fines de asociación tan importante son diversos y de utilidad indiscutible. El suscriptor puede adquirir un capital para formar una dote para redención del servicio militar obligatorio para seguros de cantidades pagaderas á la muerte del asegurado y para constituirse una renta vitalicia.